

La SGAE presenta una guía legal y financiera de la música en España

Pretende contribuir a la formación de los agentes de la industria musical
Hace una radiografía del sector y apunta las tendencias de futuro

Ampliar foto



SGAE

Recomendar 34 personas han recomendado esto. [Regístrate](#) o [recomiendan tus amigos.](#)

Twitter

11

g+

2

[Enviar](#)

Noticias relacionadas

[Dimite la directora general de la SGAE](#)

[Las claves sobre las elecciones de la SGAE](#)

Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora"

Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 27.2)

RADIO CLÁSICA

13.06.2014

Este viernes, por la tarde, el Instituto de Derecho de Autor (IA) y la Fundación SGAE presentan la **Guía legal y financiera de la música en España** en el marco del Sónar 2014 , Festival de Música Avanzada y Arte Multimedia.

Adriana Moscoso del Prado, secretaria general del Instituto de Derecho de Autor (IA); **José Miguel Fernández Sastrón**, músico y vicepresidente de SGAE por el Colegio de Pequeño Derecho; y Ventura Barba, abogado y director ejecutivo de Advanced Music/Sónar, ofrecerán los detalles de esta novedosa publicación en un debate moderado por Roberto Carreras, cofundador y director de MUWOM.

La Guía legal y financiera de la música en España, que acaba de ser editada, tiene como objetivo **contribuir a la formación continua de los diferentes agentes que forman parte de la industria musical española**.

La publicación hace una **radiografía de la actualidad del sector de la música** y apunta algunas de las **tendencias de mañana**, con la finalidad de "servir de ayuda al músico y a quienes desarrollan una actividad económica en torno a su creatividad, para que puedan desplegar todas sus facultades y aprovechar al máximo las oportunidades profesionales y empresariales que les brinda el nuevo marco económico y legal".

La Guía legal y financiera de la música en España es la tercera de las publicaciones de la colección "Guías de las industrias culturales", editada por el Instituto Autor y la Fundación SGAE e integrada por la Guía legal y financiera de las artes escénicas en España (2012) y la Guía legal de la financiación del cine en España (2011).

Más información en:

www.fundacionsgae.org



Un faro para los músicos

Una guía de la Fundación SGAE ofrece toda la información legal y financiera de la música en España. La de la música se suma a las ya editadas sobre los sectores del cine y las artes escénicas

JAVIER TORRES 12-06-2014 - 08:07 CET

Tres días de música en un festival pionero que cumple 20 años y que busca unir innovación y creatividad. Se llama **Sónar**. Comienza este jueves en Barcelona. Para ayudar a los músicos a moverse entre leyes, cuentas corrientes y profesionales varios, la Fundación SGAE presenta ahí **una guía imprescindible, que "toca todos los palos" necesarios.**

Votar ★★★★★

Compartir

0

Twitter

3

g+

0



Pet Shop Boys, durante su actuación en el Sónar 2013- (MIGUEL PEREIRA / GETTY IMAGES)

Desde los derechos de autoría hasta el listado de agentes, pasando por las ayudas públicas existentes, las profesiones del negocio, los formularios de la Seguridad Social y las plataformas de crowdfunding. Todos los campos necesarios para que un músico tenga éxito se encuentran recogidos en **una guía de la Fundación SGAE** que se presenta este viernes.

- El Sónar calienta motores
- Julián Maeso: "No podemos seguir esperando a que vengan buenos tiempos"
- El Sónar más tecnológico crece este año

Aseguran quienes la han redactado que la intención final es la de contribuir "a la **profesionalización de los diferentes agentes que forman parte de la industria musical** española". Se edita ahora, justo tras la transformación radical que ha vivido la industria y que ha afectado entre otros aspectos al sistema de licenciamiento y a la normativa sobre derechos de autor.

LA VANGUARDIA.com

El Instituto Autor presenta la primera guía legal y financiera de la música

Cultura | 13/06/2014 - 18:24h

Barcelona, 13 jun (EFE).- Una guía facilita al sector de la música el marco legal y las diferentes ayudas de financiación que hay en los ámbitos español, europeo e internacional, una publicación que la SGAE ha presentado hoy en el marco del Sónar.

La "Guía Legal y Financiera de la Música" ha sido publicada por el Instituto de Derechos de Autor (IA) en colaboración con la Fundación SGAE, y su objetivo es "contribuir a la profesionalización de la industria musical española", ha explicado en Barcelona Adriana Moscoso del Prado, secretaria general del Instituto de Derecho de Autor (IA); que estaba acompañada en la presentación por José Miguel Fernández Sastrón, músico y vicepresidente de SGAE.

La obra abarca los principales aspectos jurídicos para quienes intervienen en el mercado musical español, además de entrar en detalle y de forma exhaustiva en las vías de financiación de proyectos musicales existentes.

La publicación, que puede ser adquirida en las librerías y que tendrá en el futuro una versión digital, atiende a las necesidades tanto de autores, compositores e intérpretes como de editores musicales, sellos discográficos, productores, agentes, promotores de eventos en directo o abogados de la industria musical.

La guía hace además una radiografía de la actualidad del sector de la música y apunta algunas de las tendencias de mañana, con la finalidad de "servir de ayuda al músico y a quienes desarrollan una actividad económica en torno a su creatividad".

El objetivo final, ha añadido Moscoso, es que los que intervienen en la música puedan desarrollar todas sus facultades y aprovechar al máximo las oportunidades profesionales y empresariales que les brinda el nuevo marco económico y legal.

Por esta razón, el Instituto Autor intentará actualizar anualmente el apartado de ayudas conforme tengan conocimiento de las nuevas convocatorias.

El Instituto Autor es una asociación sin ánimo de lucro dedicada al estudio, promoción y difusión de la propiedad intelectual y a la colaboración para el desarrollo, expansión y mejora de su normativa, con especial atención a los ámbitos europeo y latinoamericano.

La "Guía legal y financiera de la música en España" es la tercera de las publicaciones de la colección "Guías de las industrias culturales", editada por el Instituto Autor y la Fundación SGAE e integrada además por la "Guía legal y financiera de las artes escénicas en España" (2012) y la "Guía legal de la financiación del cine en España" (2011).



clubbingSpain.com

Publicado el 16.06.2014

Guía Legal y Financiera de la Música en España

Tras su presentación la semana pasada durante el **Sónar**, este miércoles 18 de junio se presentará en el Fnac Callao de Madrid la *Guía Legal y Financiera de la música en España*. Un proyecto del **Instituto de Derecho de Autor (IA)** y la **Fundación SGAE**.

La *Guía legal y financiera de la música en España*, que acaba de ser editada, tiene como objetivo contribuir a la formación continua de los diferentes agentes que forman parte de la industria musical española. La publicación hace una radiografía de la actualidad del sector de la música y apunta algunas de las tendencias de mañana, con la finalidad de servir de ayuda al músico y a quienes desarrollan una actividad económica en torno a su creatividad, para que puedan desplegar todas sus facultades y aprovechar al máximo las oportunidades profesionales y empresariales que les brinda el nuevo marco económico y legal. Es la tercera de las publicaciones de la colección "*Guías de las industrias culturales*", editada por el Instituto Autor y la Fundación SGAE e integrada por la *Guía legal y financiera de las artes escénicas en España* (2012) y la *Guía legal de la financiación del cine en España* (2011).

La presentación será a la 19:30 y contará con la presencia de **Adriana Moscoso del Prado**, secretaria general del Instituto de Derecho de Autor (IA); **Álvaro Díez Alfonso**, abogado del Instituto de Derecho de Autor (IA) y **Ventura Barba**, abogado y director ejecutivo de Advanced Music/Sónar, que ofrecerán los detalles de esta publicación.

Presentación de la “Guía legal y financiera de la música en España”



El próximo viernes, 13 de junio, a las 17:15 horas, durante las jornadas del [Sonar+D](#), el Instituto de Derecho de Autor (IA) y la Fundación SGAE presentan la **Guía legal y financiera de la música en España** en el marco del [Sónar 2014, Festival de Música Avanzada y Arte Multimedia](#). **Adriana Moscoso del Prado**, secretaria general del Instituto de Derecho de Autor (IA); **José Miguel Fernández Sastrón**, músico y vicepresidente de SGAE por el Colegio de

Pequeño Derecho; y **Ventura Barba**, abogado y director ejecutivo de Advanced Music/Sónar, ofrecerán los detalles de esta novedosa publicación en un debate moderado por **Roberto Carreras**, cofundador y director de MUWOM.

La Guía legal y financiera de la música en España, que acaba de ser editada, **tiene como objetivo contribuir a la formación continua de los diferentes agentes que forman parte de la industria musical española**. La publicación hace una radiografía de la actualidad del sector de la música y apunta algunas de las tendencias de mañana, **con la finalidad de servir de ayuda al músico y a quienes desarrollan una actividad económica en torno a su creatividad**, para que puedan desplegar todas sus facultades y aprovechar al máximo las oportunidades profesionales y empresariales que les brinda el nuevo marco económico y legal.

La Guía legal y financiera de la música en España es la tercera de las publicaciones de la colección “Guías de las industrias culturales”, editada por el Instituto Autor y la Fundación SGAE e integrada por la Guía legal y financiera de las artes escénicas en España (2012) y la Guía legal de la financiación del cine en España (2011).

El Viernes 13 de junio, a las 17:15h. en el Palau de Congressos de la Fira Montjuic. Stage+D 1 (P5 Flr. 0). Avda. Reina María Cristina s/n. 08004 Barcelona, estarán presentes para presentar la guía:

- Adriana Moscoso del Prado, secretaria general del Instituto de Derecho de Autor (IA).
- Ventura Barba, abogado y director ejecutivo de Advanced Music/Sónar.
- José Miguel Fernández Sastrón, vicepresidente de la SGAE por el Colegio de Pequeño Derecho.
- Modera: Roberto Carreras, cofundador y director de MUWOM.